

Tunja, 12 de octubre de 2012

Señores

JUNTA DIRECTIVA

ESE CENTRO DE SALUD SAN PEDRO DE IGUAQUE

E-mail: esesanpedroiguaque@yahoo.es

Chíquiza -Boyacá

Respetados señores:

REF: Suspensión Proceso de Selección.

Con el fin de dar cumplimiento a la Cláusula Tercera- numeral 9- Parágrafo 2 en su literal b, del convenio 136 de 2012, el cual señala:

“Si al proceso de entrevista y/o práctica de pruebas no se presentan tres o más aspirantes se suspende el concurso y la ESE solamente cancelará el 50% del valor pactado; quedando a libertad de la ESE de volver o no a contratar con la UPTC.”

Por lo tanto se pone en conocimiento que el día 08 de Octubre de 2012, en la realización de pruebas y entrevistas, se presentaron dos participantes de los tres admitidos al Proceso de Selección de la ESE-CHIQUIZA, como se evidencia en el Acta No.3 – Resultados Preliminares-; así las cosas, se declara suspendido el proceso.

Se informa que se realizará la publicación en la página web de la UPTC, en la cartelera de la ESE y en la cartelera de la Alcaldía de Chiquiza, tanto del acta No.3, como del presente documento.

Atentamente,



JOSE DEL CARMEN OVIEDO B.

Coordinador Grupo Procesos de Selección